



## **MERCOSUR/RME/CCR/CAES/ACTA N° 02/21**

### **Acta de la LXXV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES) del Sector Educativo del MERCOSUR**

En ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Argentina (PPTA), el día 20 de mayo de 2021, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, la LXXV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior, de acuerdo a lo establecido en la Resolución GMC N°19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La lista de participantes figura en el **Anexo I**.

En la presente reunión fueron tratados los siguientes temas:

#### **1. Bienvenida y presentación de las delegaciones.**

La PPTA dio la bienvenida a las delegaciones, agradeciendo su presencia en la reunión. A continuación, se realizó una ronda de presentación de los participantes.

#### **2. Lectura y aprobación de la agenda.**

Se dio paso a la lectura de la agenda que fue aprobada con modificaciones. **Anexo II**.

#### **3. Informe de la RANA**

La representante de Argentina ante la RANA, Marcela Groppo, Directora de Acreditación de Carreras de la CONEAU, informó sobre los temas abordados en ocasión de la reunión realizada el 18 de mayo.

Con respecto al proceso de acreditación, se tomó conocimiento acerca de las dificultades atravesadas dado el contexto de pandemia que impide la realización de las visitas de pares de manera presencial. Asimismo, se informó sobre las experiencias piloto que se están desarrollando para llevar adelante visitas de manera virtual, en base a protocolos acordados al interior de la Red.

En lo que respecta al calendario de convocatorias, se tomó conocimiento de la planificación para el año 2022.



## **MERCOSUR/RME/CCR/CAES/ACTA N° 02/21**

### **Acta de la LXXV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES) del Sector Educativo del MERCOSUR**

Por otro lado, la Comisión tomó conocimiento sobre los avances en el Banco de Pares Evaluadores y el desarrollo del registro realizado por la Secretaría Ejecutiva de ARCUSUR a cargo de Paraguay.

En lo atinente a los Talleres Regionales de Formación de Pares, se tomó conocimiento sobre las experiencias de formación virtual que evidenciaron muy buenos resultados. Asimismo, se manifestó el apoyo para que esta modalidad se extienda a otras disciplinas más allá del piloto. Se quedó a la espera de la propuesta del cronograma de implementación en el cual está trabajando la RANA.

Sobre el Registro de Carreras Acreditadas, se tomó conocimiento acerca del trabajo de sistematización y consolidación del histórico de carreras acreditadas con la información completa acerca de su vigencia, que será elevada para validación por parte de la Reunión de Ministros de Educación que tendrá lugar este semestre. La Comisión consideró este trabajo fundamental para la futura aplicación del Acuerdo de Reconocimiento de Títulos, así como la incorporación de esta información en el sitio web de ARCUSUR, realizada por la ANEAES en su carácter de Secretaría Ejecutiva.

La Comisión congratuló a la RANA por el gran trabajo realizado, manifestó su apoyo en lo atinente a las nuevas iniciativas y agradeció los esfuerzos que se están realizando para adaptar los procesos y acciones para poder avanzar con las acreditaciones en el marco del actual contexto.

Se eleva a consideración del CCR la incorporación de una reunión extraordinaria a fines de junio, para entre otras cosas, poder evaluar y plantear mejoras en base a las mencionadas experiencias piloto que se están desarrollando.

#### **4. Informe del GT de Reconocimiento de Títulos**

##### **Informe de los países sobre el proceso de ratificación:**

Las delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay informaron que no se registran actualizaciones en el proceso de ratificación, el cual continúa avanzando en las instancias correspondientes de acuerdo a lo informado en la última reunión de la CAES. Por su parte, la delegación de Brasil se comprometió a informar en la próxima reunión del GT de Reconocimiento de Títulos (GT RT) el estado de situación.



## MECOSUR/RME/CCR/CAES/ACTA N° 02/21

### Acta de la LXXV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES) del Sector Educativo del MERCOSUR

#### Plan de trabajo:

En lo que respecta al Plan de Trabajo planteado por el GT RT, se tomó conocimiento sobre el documento consolidado con la información de Argentina, Paraguay y Uruguay respecto de los procesos, normativas, organismos de aplicación y fuentes de verificación para la validez nacional de los títulos de nivel universitario en cada país. El mismo se incorpora como **Anexo III** de la presente Acta. Se invitó a la delegación de Brasil a remitir la información nacional para ser incorporada al documento.

En lo que respecta al tema del acceso a la información sobre las carreras acreditadas y su vigencia, se considera un aspecto resuelto en función de los avances informados por la RANA y mencionados en el punto anterior del Acta.

#### 5. Informe del GT NEIES

La PPTA informó sobre la XXVII Reunión del GT NEIES y se tomó conocimiento del Acta.

#### Estudios Sectoriales:

En lo que respecta a los Estudios Sectoriales, se tomó nota de la actividad llevada adelante por el GT-NEIES en el último mes relativa al sostenimiento de las reuniones de intercambio académico que se desarrollaron virtualmente los días 29-05-2021 y 30-05-2021 con las coordinaciones de los proyectos N°1955 (Coordinación UDELAR, Dr. José Passarini) y N°1934 (Coordinación UNVM, Dra. María F. Álvarez) con vistas a garantizar nuevas versiones de los documentos finales de investigación que se ajusten a los requerimientos oportunamente cursados a los Proyectos como instancia de validación/evaluación. Asimismo, se tomó nota de las acciones de seguimiento por parte de la delegación de Argentina - quien tiene a su cargo la coordinación de los Estudios Sectoriales- de los diferentes grados de avance de los proyectos en la entrega de los estudios de investigación y en el cumplimiento de los requisitos financieros y administrativos para dar cierre a los mismos. Se adjunta el informe correspondiente como **Anexo IV** de la presente Acta.



## **MERCOSUR/RME/CCR/CAES/ACTA N° 02/21**

### **Acta de la LXXV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES) del Sector Educativo del MERCOSUR**

En particular, se eleva para conocimiento del CCR la aprobación del documento final de investigación del proyecto N°1924 (Coord. CEIPSU-UNTREF, Dr. Sebastián Fuentes).

Asimismo, se informó que se elevará al CCR, antes del cierre de la PPTA, las solicitudes de desembolsos para edición y publicación de los proyectos que en el curso de los próximos días se estima estarán en condiciones de efectivizar la presentación de presupuestos conforme a los términos de referencia: Estudio Sectorial N°1946, Coord. UNIPE, Dra. Briasco y Estudio Sectorial N°1944, Coord. UDELAR, Dr. Tabaré Fernández.

#### **Redes de Investigación:**

La PPTA informó acerca de los avances en la nueva propuesta de línea de trabajo del NEIES para la conformación de redes de investigación. Se solicitó a las delegaciones realizar aportes con respecto a los ejes temáticos que podrían incorporarse a las mismas.

#### **Revista Integración y Conocimiento:**

La coordinadora de la Revista, Estela Miranda de la Universidad Nacional de Córdoba, informó acerca de los avances con respecto al próximo número que será publicado en Julio 2021. El mismo contará con un dossier temático sobre “Respuestas institucionales de la educación superior contra el racismo” coordinado por Daniel Mato, y un dossier especial sobre la Educación Superior en la pospandemia. El webinar de presentación del número está previsto para las primeras semanas de septiembre.

También se informó que, en el marco de los festejos por los 30 años del MERCOSUR, el Consejo Editorial llevará a cabo entrevistas a representantes de los países que han intervenido en los comienzos del bloque, para ser publicadas en el próximo número.

En cuanto a la edición del siguiente número, previsto para enero de 2022, la coordinación informó que contará con un dossier temático sobre educación superior, ciencia, tecnología e innovación, vinculado al desarrollo productivo y un dossier especial sobre educación superior y escenarios posibles en la pos-pandemia o “nueva normalidad”.

Por último, informó que conjuntamente con el Consejo Editorial de la Revista se está trabajando en una sección especial sobre la Conferencia Mundial de Educación



## **MERCOSUR/RME/CCR/CAES/ACTA N° 02/21**

### **Acta de la LXXV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES) del Sector Educativo del MERCOSUR**

Superior, organizada por UNESCO, a celebrarse el primer semestre del próximo año en Barcelona, España.

#### **6. Informe del GT SIMERCOSUR**

La PPTA informó sobre la XLII reunión del GT SIMERCOSUR y se tomó conocimiento del Acta.

#### **XI Convocatoria:**

La Unidad de Gestión (UG) del Programa MARCA informó acerca del tercer año de ejecución de la XI Convocatoria, puntualizando que actualmente los proyectos se encuentran planificando o llevando a cabo intercambios virtuales. Al momento se han registrado en la plataforma del SIU MARCA 28 intercambios estudiantiles y 5 intercambios docentes.

La UG a su vez informó que se encuentra gestionando con el SIU la posibilidad de un certificado de participación docente en el Programa MARCA a partir del pedido de uno de los proyectos. Esto redundaría en un incentivo para que los proyectos carguen las movilidades docentes en la plataforma.

La UG realizó una presentación sobre la nueva versión de la página web del Programa MARCA, que ya se encuentra en funcionamiento. En particular se señaló la sección dedicada a los proyectos, donde podrá subirse información sobre las actividades y logros alcanzados dándole mayor visibilidad a los mismos.

#### **Reglamento:**

En lo que respecta al Reglamento del Programa MARCA la CAES aprobó el documento elevado por el GT SIMERCOSUR. **Anexo V.** Asimismo, se eleva al CCR para su conocimiento y posterior elevación a la RME.

#### **Rotación de la Unidad de Gestión:**

El punto focal de Uruguay informó que tomará a su cargo la Unidad de Gestión durante la XII Convocatoria, comenzando la transición durante el segundo semestre de 2021, y en función de lo aprobado en el reglamento del Programa que prevé la rotación de la misma por orden alfabético. Se tomó conocimiento y se avaló la propuesta del GT SIMERCOSUR de aplicar el criterio de manera inversa en el



## **MERCOSUR/RME/CCR/CAES/ACTA N° 02/21**

### **Acta de la LXXV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES) del Sector Educativo del MERCOSUR**

siguiente orden: Uruguay XII Convocatoria, Paraguay XIII Convocatoria, Brasil XIV Convocatoria y Argentina XV Convocatoria.

#### **XII Convocatoria:**

Se puso en conocimiento de la CAES los avances del documento de trabajo relativo a los TDR de la XII Convocatoria. **Anexo VI**

Las delegaciones se comprometieron a realizar las consultas internas en relación con las definiciones nacionales pendientes para poder aprobar los Términos de la Convocatoria. Estas definiciones refieren a los aspectos relativos al financiamiento y condiciones nacionales de participación en la convocatoria.

Se eleva al CCR el pedido del GT SIMERCOSUR, de incorporación de una reunión al cronograma del próximo semestre para el mes de agosto, a los efectos de poder tratar las definiciones pendientes antes del lanzamiento de la convocatoria previsto para el mes de septiembre.

## **7. Puntos Varios**

#### **Cooperación con la SEGIB:**

Se contó con la presencia de Félix García Lausín, coordinador del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), quien realizó una presentación sobre los temas que se están desarrollando actualmente en ese ámbito.

Se manifestó el acuerdo sobre la gran complementariedad y convergencia de las temáticas y abordajes que desarrollan ambos bloques y en función de ello se realizó un intercambio acerca de las posibilidades de cooperación futura, para profundizar la colaboración existente.

En primer lugar, el Coordinador del EIC informó la voluntad de la SEGIB de dar continuidad a la colaboración en el marco del Programa MARCA y la implementación de una nueva edición del Premio MARCA-SEGIB, cuya experiencia piloto se implementó el semestre pasado. Al respecto, se encomendó al GT SIMERCOSUR elaborar una propuesta concreta de colaboración para ser presentada a la SEGIB.



## **MERCOSUR/RME/CCR/CAES/ACTA N° 02/21**

### **Acta de la LXXV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES) del Sector Educativo del MERCOSUR**

Adicionalmente, los representantes de la CAES y del EIC acordaron mantener el diálogo durante la próxima PPT a cargo de Brasil, para trabajar y acordar una hoja de ruta con acciones programáticas. Entre las temáticas de interés común se mencionó particularmente la Estrategia Iberoamericana para la Transformación digital de la Educación Superior.

#### **Taller Técnico sobre internacionalización integral:**

La PPTA informó acerca de los avances en la propuesta de realización del Taller Técnico sobre internacionalización integral, que fue aprobado por el GT SIMERCOSUR y que se llevará a cabo el 11 de junio. **Anexo VII**

Se solicitó a los países la remisión de los panelistas para la sección de presentaciones de experiencias y buenas prácticas, antes del 26/05/2021. La delegación de Paraguay informó que por su país expondrá:

- Victoria Teresita Regis Acosta, de la Red de Relaciones Internacionales e Institucionales de Universidades del Paraguay.

Asimismo, se solicitó a los países la remisión de la nómina de participantes técnicos antes del 4 de junio.

Se solicitó a la PPTA remitir la invitación para participar como observador a los representantes del EIC.

#### **SGT 11 Salud/ Subcomisión de Desarrollo y Ejercicio Profesional:**

La PPTA informó acerca de su participación en la Subcomisión de Desarrollo y Ejercicio Profesional del SGT 11 Salud.

Al respecto se informó sobre los temas manifestados de interés por la Subcomisión y que se trabajan en el ámbito de la CAES. Los mismo refieren a las acreditaciones de ARCUSUR, la vigencia del Acuerdo de Reconocimiento de Títulos, las normativas y regulaciones de la educación a distancia (especialmente en el ámbito de carreras vinculadas a la salud); y los procesos de aseguramiento de la calidad en función de la virtualidad en el contexto de pandemia.

Las delegaciones se comprometieron a realizar las articulaciones internas para poder retomar un trabajo conjunto en el marco de la próxima PPT. Asimismo, se acordó acerca de la importancia de mantener el trabajo conjunto a lo largo de las diferentes presidencias pro tempore para no discontinuar el diálogo.



## **MERCOSUR/RME/CCR/CAES/ACTA N° 02/21**

### **Acta de la LXXV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES) del Sector Educativo del MERCOSUR**

#### **Reunión conjunta CAES -CAET -CAFD:**

La PPTA informó que la reunión conjunta abordará el tratamiento del Proyecto de Acuerdo Marco de Estudios de Nivel Superior Terciario/Tercer Ciclo. El objetivo de la participación de la CAES en dicha instancia es poder estar al corriente de los avances al respecto. Se adjunta como **Anexo VIII** la Agenda de la Reunión.

#### **8. Cierre de la reunión**

Se realizó un repaso de los compromisos y se dio cierre a la Reunión.

#### **9. Anexos**

Los anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:



## MECOSUR/RME/CCR/CAES/ACTA N° 02/21

### Acta de la LXXV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES) del Sector Educativo del MERCOSUR

Anexo I	Lista de participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del acta
Anexo IV	Matriz de información: Normativas y procedimientos relativos a la validez nacional de los títulos universitarios MERCOSUR de los países del MERCOSUR
Anexo V	Informe de seguimiento de los Estudios Sectoriales
Anexo VI	Reglamento Programa MARCA
Anexo VII	Términos de Referencia Duodécima Convocatoria del Programa MARCA
Anexo VIII	Taller Técnico sobre Internacionalización Integral
Anexo IX	Agenda Reunión conjunta: CTR Protocolo - de la Comisión de Área de Educación Tecnológica (CAET) - Comisión de Área de Formación Docente – Comisión de Área de Educación Superior.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay